

De: [Formularios de Google](#)
A: [Néstor David Rodríguez Jiménez](#)
Asunto: SECRETARÍA DE SALUD "PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024". UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. PRIMER TRIMESTRE 2023.
Fecha: martes, 4 de abril de 2023 07:06:44 p. m.



Gracias por llenar [SECRETARÍA DE SALUD "PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024". UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. PRIMER TRIMESTRE 2023.](#)

Esta es la respuesta que se recibió al formulario.

[Editar la respuesta](#)

SECRETARÍA DE SALUD
"PROGRAMA NACIONAL DE
COMBATE A LA CORRUPCIÓN E
IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA
GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024".
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS. PRIMER TRIMESTRE
2023.

Correo electrónico *

nestor.rodriguez@salud.gob.mx

Nombre de tu Órgano Administrativo Desconcentrado, Unidad Central o Unidad Administrativa. *

Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física

Nombre del responsable que envía. *

Lic. Néstor David Rodríguez Jiménez

Cargo del responsable que envía. *

Director de Evaluación Técnica Jurídica

Número telefónico de contacto y extensión del enlace responsable. *

55 50 62 16 00 ext. 58677

Mejora de la Gestión Pública, es uno de los cinco temas que complementan el PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024

ES INDISPENSABLE QUE AL REALIZAR EL REQUISITADO DEL PRESENTE FORMULARIO AL INICIO DE CADA REDACCIÓN Y/O RESPUESTA A CADA "COMPROMISO" O "INDICADOR", ASI COMO AL INSERTAR LAS LIGAS DE EVIDENCIA DOCUMENTAL; AGREGUES A TU REDACCIÓN DE RESPUESTA, (INCLUSO AUNQUE LA RESPUESTA SEA QUE NO APLICA EL COMPROMISO O INDICADOR O SIN AVANCES A REPORTAR) LAS SIGLAS O ACRÓNIMO DE TU UNIDAD ADMINISTRATIVA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO.

Compromiso 1.- Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Acciones a realizar:

- Los ejecutores de gasto deben propiciar condiciones para un ejercicio eficiente de los recursos de que disponen, conforme a lo previsto en los distintos ordenamientos que regulan el gasto público, y en consistencia con las directrices establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, 2019-2024. Los principios de racionalidad del gasto están previstos en el artículo 134 Constitucional; en los artículos 1, segundo párrafo, y 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); y en los artículos 6 a 12 de la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR), principalmente, así como en el artículo que corresponda del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para cada ejercicio fiscal.
- Para efectos de la suscripción de sus respectivas bases de colaboración, las dependencias y entidades, sin comprometer el logro de los objetivos de los programas aprobados en sus presupuestos, deberán observar las medidas contenidas en los lineamientos que emitan, conforme a su respectivo ámbito de competencia, la SHCP y la SFP, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 a 12 de la LFAR y demás disposiciones aplicables. En caso de no estar disponibles tales lineamientos al momento de la suscripción, deberán considerar los ordenamientos referidos.
- Los valores de los indicadores que se incluyan en las Bases de Colaboración, deberán reflejar el esfuerzo de la aplicación de las medidas de racionalidad.
- En los términos y plazos que establezcan la SHCP y la SFP, las dependencias y entidades deberán informar sobre las medidas aplicadas para este propósito.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL,
ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

Compromiso 2.- Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.

Acciones a realizar:

- La aplicación permanente de medidas de austeridad y disciplina presupuestaria, deberá inducir un doble efecto a nivel institucional y global: por una parte, la contención del gasto, particularmente el de naturaleza administrativa, y por otra, la generación de ahorros acreditables en términos de las disposiciones aplicables.

- Los artículos 61, segundo párrafo, de la LFPRH, y 7 de la LFAR, establecen las disposiciones relacionadas con el destino de los ahorros que se generen por los ejecutores de gasto.
- Las disposiciones contenidas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para cada ejercicio fiscal complementan lo dispuesto en los ordenamientos referidos previamente.
- Para efectos de la suscripción de sus respectivas bases de colaboración, deberán observar las medidas contenidas en los lineamientos que emitan, conforme a su respectivo ámbito de competencia, la SHCP y la SFP, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 a 12 de la LFAR y demás disposiciones aplicables, y que deberán tener un impacto en la generación de ahorros. En caso de no estar disponibles tales lineamientos al momento de la suscripción, deberán considerar los ordenamientos referidos.
- En los términos y plazos que establezcan la SHCP y la SFP, las dependencias y entidades deberán informar sobre las medidas aplicadas para este propósito.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL,
ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

Compromiso 3.- Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.

Acciones a realizar:

- Promover la sustitución de herramientas privativas o bajo licenciamiento, por soluciones basadas en software libre, a fin de reducir costos de operación, eficiencia del gasto y apearse a las políticas de austeridad republicana.

Se reportará a través de los informes de las dependencias.

- Fomentar el uso compartido de recursos tecnológicos de infraestructura y software de que dispongan las dependencias y entidades, para ampliar su alcance en la Administración Pública Federal y reducir la duplicación de esfuerzos y costos.

Se reportará a través de convenios de colaboración.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL,
ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

Compromiso 4.- Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.

Acciones a realizar:

Evaluar la efectividad de los trámites digitalizados, en relación con su simplicidad, agilidad, eficiencia e impacto social.

Se reportará a través de los informes de las dependencias.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL,
ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

Compromiso 5.- Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.

Se deberá reportar:

- a) A cuántos bienes y/o prestación de servicios les aplicarán las medidas de austeridad por ejercicio fiscal
- b) Describir las acciones de mejora realizadas con respecto al inciso a).
- c) Monto de presupuesto asignado y partidas específicas.

Avances:

- Descripción de las acciones de mejora implementadas y porcentaje de avance.

Tu respuesta. *

- Partida 33605 “Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades” Se ejercieron \$10,048.00 para publicación de una Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación. (Forma parte del proceso de contratación, por lo que no se pueden generar economías) • Partida 37204 “Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales” Se ejercieron \$8,729.50, que corresponden a boletos de autobús derivados de traslados para supervisión de obra a la nueva Sede de la Secretaría de Salud en el Estado de Guerrero: (Forma parte de la supervisión, por lo que no pueden generar economías) • En lo que respecta a la partida 37504 “Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales”, Se ejercieron \$37,748.89 correspondientes a viáticos por supervisión de obra a Acapulco, Guerrero en la Sede de la Secretaría de Salud y en obras del programa de desastres naturales. (Forma parte de la supervisión, por lo que no pueden generar economías)

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL,
ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

COMPROMISO 5_MGP_PRIMER TRIMESTRE 2023

Compromiso 6.- Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.

Acciones a realizar:

Con el propósito de consolidar el Presupuesto basado en Resultados, y de alcanzar la optimización del ejercicio de los recursos públicos, los ejecutores de gasto de la APF deberán generar información de utilidad para la toma de decisiones estratégicas a lo largo del ciclo presupuestario. En este sentido, se deberá reportar aquella información relevante sobre las acciones que realizan las dependencias y entidades de la APF, con efectos directos en la programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento y evaluación. En particular, se deberá notificar aquella información que implique

adecuaciones en el diseño de los programas presupuestarios, así como a la estructura programática vigente.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL,
ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

Compromiso 7.- Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.

Se deberá reportar:

a) Acciones relevantes de los Programas presupuestarios (Pp) alineados al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública.

Avances:

- Descripción de las acciones de mejora relevantes implementadas y porcentaje de avance.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL,
ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

Compromiso 8.- Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como

dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.

Se deberá reportar:

a) Cuántos y cuáles riesgos obstaculizan el cumplimiento de objetivos y metas institucionales (que sean susceptibles de corrupción).

b) Describir los mecanismos de control implementados para atender esos riesgos determinados.

Avances:

- Descripción de las acciones realizadas para solventar lo indicado en el inciso b).

Tu respuesta. *

Con relación a los riesgos susceptibles de corrupción, esta Unidad Administrativa identifica los referentes a la deficiente integración e información para el cumplimiento de las acciones de contratación y a la mala ejecución de las obras. Con relación a la deficiente integración e información para el cumplimiento de las acciones de contratación, está Unidad Administrativa a través de su área de contratación, da seguimiento a la implementación del mecanismo de control por el cual se solicitó a las áreas requirentes de contratación, un “check list” de las obras que pretendan enviar para iniciar el proceso licitatorio que cumplan con todos los requisitos técnicos, presupuestales y legales. Con esta acción se asegura la integración correcta y completa de la información y documentación necesaria por parte de las áreas requirentes que solicitaron algún proceso de contratación durante el presente trimestre. Con relación al riesgo susceptible de corrupción referente a la mala ejecución de las obras, esta Unidad Administrativa ha implementado mecanismos de control, y continua en su aplicación, para el óptimo seguimiento y control de los procesos de la obra, consistentes en: CONTROL DE BESOP.- como herramienta, tiene como objetivo coadyuvar con la residencia de obra en el seguimiento a las notas registradas en BESOP, acompañando e identificando en tiempo las posibles desviaciones para su atención inmediata. CONTROL DE AVANCE FISICO – FINANCIERO.- se implementa como una herramienta más que nos permite analizar el registro de los avances tanto en el módulo de la BESOP, como en el informe mensual de residencia de obra, haciendo una comparación entre ellos y con respecto a sus avances programados, a efecto de dar certeza sobre el avance real que será reportado a la Secretaría de la Función Pública. Se informa que en el primer trimestre 2023, esta Unidad Administrativa realizó procesos de contratación en los cuales se aplicaron los mecanismos de control de referencia; por lo que, se da continuidad a la aplicación de los mismos.

.....

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL,
ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

COMPROMISO 8_MGP_PRIMER TRIMESTRE 2023

Compromiso 9.- Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.

Acciones a realizar:

1. Identificar los temas sensibles a la ciudadanía, que tematizen las acciones de mejora de la gestión pública.
2. Las instancias normativas de cada dependencia y entidad deberán remitir a la SFP un informe de los resultados derivados de los mecanismos consultivos y acciones de mejora que se producirán como efecto del proceso.
3. Informar a la ciudadanía mediante materiales de difusión claros y sencillos el objeto y los resultados del compromiso.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

Compromiso 10.- Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.

Acciones a realizar:

- Deberán priorizar el realizar los procedimientos de contrataciones públicas de manera electrónica, mediante las herramientas y módulos digitales del sistema CompraNet o aquel que lo sustituya.

(Reportar porcentaje de procedimientos electrónicos en el trimestre)

- Registrar el detalle de los contratos en el sistema CompraNet y cargar las versiones públicas y privadas de dichos contratos de acuerdo a lo dispuesto por la Oficialía Mayor de la SHCP. (Reportar porcentaje de contratos reportados y cargados en CompraNet respecto de los formalizados)
- Mantener actualizados los usuarios de CompraNet, solicitando con oportunidad y apegándose a los procesos establecidos para tal efecto, el alta, modificación y baja de usuarios, conforme a la rotación del personal que integre la Unidad Compradora, así como mantenerlos acreditados. (Reportar actualización de los usuarios acreditados para el uso de CompraNet)
- Mantener las Unidades Compradoras sin incidencias e inconsistencias en el sistema CompraNet. (Reportar número de incidencias e inconsistencias atendidas en el trimestre y las registradas como pendientes en el módulo de incidencias de CompraNet)
- Registrar, conforme a los plazos establecidos en la normatividad vigente y conforme el Manual de Operación del módulo PAAASOP del sistema CompraNet, los Programas Anuales. (Reportar la fecha de publicación anual del PAAASOP en el trimestre que aplique)

Tu respuesta. *

Esta Unidad Administrativa manifiesta que los procedimientos de Contratación de obra pública, se llevan a cabo en su totalidad mediante el sistema CompraNet. Las Licitaciones Públicas se realizan de forma mixta (electrónica y presencial), con la finalidad de no favorecer a ningún participante y se garantiza la libre participación y máxima concurrencia. Para los procedimientos de contratación a través de Invitación a cuando menos tres personas y Adjudicación Directa, se solicita la documentación presencial. Se registra todo el detalle de los contratos formalizados con su información relevante en el sistema CompraNet, cargando la versión íntegra del mismo observando lo dispuesto por la Oficialía Mayor de la SHCP. Durante el primer trimestre del ejercicio no hubo rotación de usuarios ni se dieron de alta usuarios (operadores del sistema CompraNet). No se cuenta con actualizaciones al Módulo de Formaliza de Instrumentos Jurídicos del sistema CompraNet de esta Unidad Administrativa, ya sea como Unidad Compradora en materia de obra pública o con los Roles de Firmantes. Se da atención a las incidencias registradas en el Sistema Compranet a través de las acciones correspondientes, atendiendo 06 (seis) incidencias de las 44 (cuarenta y cuatro) incidencias a cargo de esta Unidad Administrativa; por lo que, consultado el módulo de incidencias del sistema Compranet, detectando 38 (treinta y ocho) incidencias a cargo de esta Unidad Administrativa para este primer trimestre. Se registró la actualización de conformidad a la normatividad vigente el Programa Anual de Obras Públicas de esta Unidad Administrativa de conformidad a su competencia, mismo que fue informado mediante los oficios números DGDIF-CAD-065-2023 de fecha 31 de enero de 2023 y DGDIF-113-2023 de fecha 27 de febrero de 2023, respecto a los meses de enero y febrero del 2023, respectivamente. Con el fin de consolidar e integrar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS), esta Unidad Administrativa remite a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en forma impresa y magnética el referido PAAAS de forma mensual para su consolidación,

integración y presentación al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, previamente a su autorización, para su posterior difusión al público en general en la página del CompraNet. Lo anterior, para los meses de enero y octubre del 2023, mediante los oficios, con sus respectivos anexos: DGDIF-CAD-087-2023, de fecha 08 de febrero de 2023 y DGDIF-CAD-143-2023, de fecha 07 de marzo de 2023, respectivamente.

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL,
ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

COMPROMISO 10_MGP_PRIMER TRIMESTRE 2023

Compromiso 11.- Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.

Acciones a realizar:

Con base en el análisis de la información presupuestaria de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; así como en los registros de Contratos y el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) del sistema Compra Net, la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (OM-SHCP) determina y publica la lista de bienes y servicios a consolidar durante el ejercicio fiscal. Por su parte, las dependencias y entidades tienen la obligación de sujetarse a los procedimientos que al efecto determine la OM-SHCP.

Por lo anterior y con el objetivo de mantener un proceso de mejora continua en la calidad de la información que proporcionan para llevar a cabo los procedimientos consolidados de contratación, las dependencias y entidades deberán reportar trimestralmente:

- El estatus de la carga inicial del PAAAS, así como de las actualizaciones mensuales que se realicen, mismas que deben considerar la información reportada a la OM-SHCP para cada uno de los bienes y servicios que se haya determinado adquirir o contratar de forma consolidada, en cada ejercicio fiscal.
- Los acuerdos de consolidación firmados, para cada uno de los bienes y servicios que se haya determinado adquirir o contratar de forma consolidada.
- Evidencia de su participación en la elaboración de las Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios que se haya determinado adquirir o contratar de forma consolidada.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL,
ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

DGDIF-514 No aplica el compromiso

Compromiso 12.- Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.

Acciones a realizar:

Incentivar el uso de las tecnologías de comunicación para la atención de asuntos vía remota, para la optimización del gasto y generación de ahorros.

Ejemplos:

- Se llevaron a cabo videoconferencias con diversas Unidades Administrativas para la actualización de la normatividad en materia de contabilidad.
- Se enlazó a nivel nacional, por medio de videoconferencias, a todos los titulares de las oficinas de representación, para tratar los temas relevantes de cada oficina, evitando el uso de viáticos y pasajes.

Tu respuesta. *

Esta Unidad Administrativa en este primer trimestre, realizó diversas videoconferencias internas entre los servidores públicos de esta Unidad Administrativa y externas entre dichos servidores públicos con diferentes entidades federativas, Dependencias de la Administración Pública Federal, Organismos Públicos Descentralizados para llevar a cabo coordinación interna y para dar seguimiento a los asuntos de la Dirección General, dar seguimiento y revisión a Proyectos, seguimiento a Auditorías y reuniones periódicas con personal de las Coordinaciones Administrativas de las Direcciones Generales que conforman la UAF.

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL,
ESPECÍFICA DEL PRESENTE COMPROMISO. *

COMPROMISO 12_MGP_PRIMER TRIMESTRE 2023

Indicador 1.- Programas presupuestarios de la dependencia o entidad con desempeño aprobatorio en el Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD)

Definición: Porcentaje de programas presupuestarios con desempeño alto y medio alto en el ISeD en la dependencia o entidad.

Como se calcula:

Numerador: Programas presupuestarios con desempeño alto y medio alto en el ISeD por dependencia o entidad.

Denominador: Total de Programas presupuestarios del gasto programable con valoración en el ISeD por dependencia o entidad.

Se considera un desempeño alto y medio alto a un resultado igual o mayor a 0.6 en el ISeD (en una escala de 0 a 1) de los programas presupuestarios que forman parte del gasto programable y que ejercieron recursos fiscales en el ejercicio fiscal valorado.

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el indicador

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, ESPECÍFICA DEL PRESENTE INDICADOR. *

DGDIF-514 No aplica el indicador

Indicador 2.- Cociente de Recomposición del Gasto Programable.

Definición: Mide el monto ejercido de la inversión presupuestaria respecto del gasto corriente.

Como se calcula:

$$CRGP = (GINV/GC)*100$$

Numerador: Gasto de Inversión (GINV).

Denominador: Gasto Corriente (GC).

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el indicador

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL,
ESPECÍFICA DEL PRESENTE INDICADOR. *

DGDIF-514 No aplica el indicador

Indicador 3.- Cociente de Impacto de los Servicios Personales.

Definición: Mide el monto ejercido del rubro de servicios personales respecto del gasto programable.

Como se calcula:

$$\text{CISP} = (\text{SP}/\text{GP}) * 100$$

Numerador: Monto ejercido del rubro de Servicios Personales del año i (SP).

Denominador: Monto ejercido del rubro de Gasto Programable del año i (GP).

Tu respuesta. *

DGDIF-514 No aplica el indicador

INSERTA TU LIGA DE ACCESO A LA EVIDENCIA DOCUMENTAL,
ESPECÍFICA DEL PRESENTE INDICADOR. *

DGDIF-514 No aplica el indicador

Observaciones

[Crear tu propio Formulario de Google](#)

[Denunciar abuso](#)